

PERTINENCIA DEL MODELO DE EVALUACIÓN 2024 PARA LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS DEL ECUADOR

RELEVANCE OF THE 2024 EVALUATION MODEL FOR HIGHER TECHNOLOGICAL INSTITUTES IN ECUADOR

Jorge Enrique Paredes Moyano ^{1*}

¹ Ingeniero en Finanzas, Mgs. Diseño y Evaluación de Proyectos. Instituto Nelson Torres, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1722-5639>. Correo: jorge_paredesm@yahoo.com

Daniela Michelle Salazar Siguenza ²

² Ingeniera en Finanzas, Mgs. Diseño y Evaluación de Proyectos. Instituto Nelson Torres, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4979-2067>. Correo: dani_Violeta5@hotmail.com

Daniela Patricia Ronquillo Núñez ³

³ Magister en Gestión del Talento Humano. Instituto Nelson Torres, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1833-7395>. Correo: dannypatty2224@hotmail.com

Viviana Aida Zurita Morales ⁴

⁴ Ingeniera Informática, Mgs. Diseño y Evaluación de Proyectos. Instituto Nelson Torres, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8176-1407>. Correo: avivizu@gmail.com

* Autor para correspondencia: jorge_paredesm@yahoo.com

Resumen

El objetivo del estudio es analizar la pertinencia del modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador. Para su cumplimiento, el alcance es descriptivo, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Se empleó el método científico de análisis-síntesis, la técnica de revisión documental y un cuestionario como herramienta para la recolección de datos sobre la percepción del impacto del modelo de evaluación referido. El cuestionario aplicado mide los 6 criterios de la normativa analizada, desde los 15 reactivos que fueron encuestados. La muestra fue de n=37 profesores y directivos del Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres" en Ecuador. Los resultados indican la elevada pertinencia que tiene el modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, lo que se constata desde cada uno de los criterios y subcriterios contenidos, los cuales posibilitan llevar a cabo un análisis más profundo de las

instituciones de enseñanza superior, de modo que se pueda incrementar su calidad docente. Los datos arrojados de los cuestionarios aplicados posibilitaron la proposición de un conjunto de estrategias que constituyen retos para elevar la calidad educativa, las cuales pueden chequearse desde una nueva aplicación del modelo de evaluación.

Palabras clave: institutos superiores tecnológicos; modelo de evaluación; pertinencia.

Abstract

The objective is to analyze the relevance of the 2024 evaluation model for the higher technological institutes of Ecuador. For its fulfillment, the scope is descriptive, with a quantitative approach and a non-experimental design. The scientific method of analysis-synthesis, the document review technique and a questionnaire were used as a tool for collecting data on the perception of the impact of the evaluation model. The applied questionnaire measures the six criteria of the analyzed regulations, from the fifteen reagents that were surveyed. The sample consisted of n=37 professors and directors of the Higher Technological Institute "Nelson Torres" in Ecuador. The results indicate the high relevance of the 2024 evaluation model for the higher technological institutes of Ecuador, which is verified from each of the criteria and sub-criteria contained, which make it possible to carry out a deeper analysis of the educational institutions. higher education, so that its teaching quality can be increased. The data obtained from the applied questionnaires made it possible to propose a set of strategies that constitute challenges to raise educational quality, which can be checked from a new application of the evaluation model.

Keywords: higher technological institutes; evaluation model; relevance.

Fecha de recibido: 25/08/2022

Fecha de aceptado: 19/10/2022

Fecha de publicado: 20/10/2022

Introducción

La gestión de la calidad en los centros de enseñanza a nivel universitario es un reto constante y una necesidad en el mundo contemporáneo. La misma comprende cada una de las actividades y funciones, tales como los programas educativos de pregrado y postgrado, la investigación, la gestión de personal, el proceso docente-educativo en donde se encuentra inmerso el estudiantado, la infraestructura, los servicios a la comunidad y la extensión universitaria en sentido general (Escorza, 2019; López, 2004; Rodríguez et al., 2019; Solórzano et al., 2019). De este modo, como aborda Inca et al. (2020): “la calidad en la educación superior resulta un concepto pluridimensional, que abarca todos los procesos universitarios y debe ser el eje central de su accionar para lograr la satisfacción de todas las partes interesadas” (p. 3).

El proceso docente-educativo constituye la función primordial de los centros de enseñanza, debido a que posibilita la adquisición y el desarrollo de las habilidades y competencias técnicas del estudiantado, a través de la docencia, la investigación y la práctica profesional, sea esta en el centro de estudios y/o directamente en su vinculación en la sociedad (Gómez y Fernández, 2005; Sierra y Morante, 2018).

En este sentido, por medio de los sistemas de gestión de la calidad, las organizaciones educativas posibilitan el establecimiento de cada uno de los procesos que resultan imprescindibles para garantizar mejores servicios, por medio de la evaluación del grado en el que lograr satisfacer cada necesidad y expectativa de los educandos, familiares, profesorado, el contexto laboral y la sociedad (Maggi et al., 2017; Ramírez y Batista, 2015; Ricardo et al., 2018). Del mismo modo, “el aseguramiento externo de la calidad, centrado en los procesos de acreditación, y su contrapartida, la gestión de la calidad en las universidades, (...) de Ecuador, son aspectos interrelacionados enfocados a la mejora continua de la calidad del servicio educativo” (Inca et al., 2021, p. 11).

En línea con el párrafo anterior, de esta manera es como los centros de enseñanza superior favorecen el cumplimiento de cada objetivo para un desarrollo sostenible de la sociedad, como se plantea en la Agenda 2030. Adicionalmente, existen algunos objetivos que contribuyen también con este fin, destacándose el 4, 10 y 11. Estos establecen que se debe proporcionar una educación que sea de calidad, equitativa e inclusiva, y proveer de igualdad de oportunidad en cuanto al proceso de enseñanza en todo momento. Además, se deben minimizar las desigualdades sociales a todas las escalas. Por último, se debe garantizar que cada ciudad y asentamiento humano sea inclusivo, seguro y sostenible. En este escenario, de acuerdo con Inca et al. (2021):

Las universidades, las escuelas politécnicas y los institutos superiores tecnológicos de Ecuador están abocados a mejorar continuamente la calidad de sus procesos y resultados, cumpliendo con la legislación vigente. Específicamente la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOR LOES), publicada en el Registro Oficial No. 297, del 2 de agosto de 2018 y la normativa vinculada, establecida por el Consejo de Educación Superior (CES), la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (p. 4)

Así mismo, Inca et al. (2021) añade que: “el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las actividades planificadas para el logro de su misión y sus objetivos estratégicos, (...), posibilitará mejorar continuamente su desempeño y lograr la calidad esperada del sistema de educación superior” (p. 12). El objetivo abordado anteriormente se puede lograr a través de la implementación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados a estimular el liderazgo, el trabajo cooperativo, la comunicación y la sinergia (Flores y Pernía, 2018; Lever, 2008; Medina, 2020). En todos los aspectos abordados, el desarrollo e implementación de modelos de evaluación es pertinente para lograr de manera satisfactoria y eficiente los objetivos educacionales propuestos (Apolo et al., 2017; Castillo, 2019; Valenzuela et al., 2009).

Tomando en consideración los aspectos abordados, el objetivo del estudio es analizar la pertinencia del modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, que permitan asegurar la calidad del proceso docente-educativo.

Materiales y métodos

Para el desarrollo de la investigación, la misma se definió con un alcance descriptivo, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental, de estudio de caso. Se empleó el método científico de análisis-síntesis, la técnica de la revisión documental y un cuestionario como herramienta para la recolección de datos sobre la percepción del impacto del modelo de evaluación referido, herramientas empleadas por otras investigaciones con resultados sobresalientes (Valdés et al., 2018).

Población y muestra

La población estuvo integrada por 49 profesores y directivos del Instituto Tecnológico Superior "Nelson Torres" en Ecuador, donde se realizó el estudio. Para ello, la muestra se conformó por 37 personas, como resultado de un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a que fueron los sujetos a los que se pudo acceder y estuvieron de acuerdo en participar en la investigación. En este sentido, se acordó no divulgar los nombres de las personas, siendo los resultados utilizados solo con propósitos investigativos. Así mismo, los análisis con base en los datos posibilitarán la toma de decisiones en la institución para mejorar las estrategias implementadas para elevar la pertinencia del modelo de evaluación de los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, de cara al periodo 2020-2024.

Instrumento de medición aplicado

Se aplicó un cuestionario compuesto por 16 elementos, 15 son reactivos medidos en escala nominal, los cuales evalúan los criterios y subcriterios contenidos en el modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador. Además, el reactivo restante fue diseñado para ser respondido de manera abierta, para que los encuestados puedan ubicar su criterio ante alguna apreciación particular y adicional que tengan al respecto. El cuestionario se detalla a continuación, pudiendo observarse en la tabla 1 la redacción de cada reactivo y la escala de medición utilizada.

Tabla 1. Cuestionario aplicado a docentes para evaluar la pertinencia del modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador.

No.	Reactivo	Escala de medida
1.	Existe una adecuada organización de los procesos educativos, lo que se evidencia en la planificación estratégica y operativa realizada, así como en su ejecución.	Escala ordinal tipo Likert: Completamente de acuerdo (5) —
2.	En la gestión social se constata la existencia de igualdad de oportunidades, ética y transparencia en los procesos ejecutados y un bienestar psicológico de cada actor universitario	

3.	La infraestructura universitaria es adecuada para llevar a cabo con calidad el proceso docente educativo, lo que se refleja en los puestos de trabajo de los profesores, la salud ocupacional y el esparcimiento	De acuerdo (4) ____
4.	Los procesos de selección y formación de los profesores son eficientes, lo que contribuye con la elevación de la calidad de la docencia	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) ____
5.	La organización de los profesores es adecuada, lo que se evidencia en la carga horaria y en los tiempos destinados a actividades personales de capacitación	En desacuerdo (2) ____
6.	Se considera que la remuneración dada a los profesores es adecuada, lo que permite que estos se puedan dedicar exclusivamente a su actividad docente e investigativa	Completamente en desacuerdo (1) ____
7.	La formación académica impartida es de excelencia, lo que favorece la profesionalización con calidad de los estudiantes	
8.	El proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra automatizado, lo que favorece la calidad educativa. Esto se evidencia desde el empleo de entornos virtuales y recursos digitales de aprendizaje	
9.	Existe una adecuada vinculación de la universidad con la sociedad, para favorecer la educación ambiental, el desarrollo sostenible, la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas	
10.	Existe una adecuada vinculación universidad-industria, para el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes, en su inserción satisfactoria en el entorno laboral	
11.	El empleo que se le hace a la biblioteca y a sus recursos es eficiente, lo que favorece la profundización de los contenidos abordados en las materias	
12.	Los resultados parciales y totales obtenidos en las actividades docentes, investigativas y productivas en el entorno universitario son publicados, existiendo una buena visibilidad científica	
13.	Se evidencia un adecuado quehacer de innovación desde las aulas, lo que impacta en la preparación integral de los estudiantes y la imagen de la universidad	
14.	Los procesos de vinculación universidad-sociedad se planifican y ejecutan de manera eficiente, evidenciándose una buena sinergia	
15.	Se constata la presencia activa de la universidad en la comunidad, lo que contribuye con la resolución de las problemáticas sociales existentes	
16.	Si desea expresar otra opinión sobre sugerencias, aspectos positivos o negativos no abordados, por favor, hágalo en el espacio disponible a continuación	“Pregunta abierta”

Criterios y subcriterios evaluados

Con base en el cuestionario aplicado, en la tabla 2 se especifican cada uno de los criterios y subcriterios que se analizaron, como parte del modelo de evaluación para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador. De esta forma se facilitan los posteriores análisis, a partir de los valores arrojados.

Tabla 2. Criterios y subcriterios evaluados en el instrumento de medición aplicado.

Criterio	Subcriterio
1. Criterio organización	1.1 Subcriterio planificación y desarrollo
	1.2 Subcriterio gestión social
2. Criterio infraestructura	2.1 Subcriterio infraestructura básica
3. Criterio profesores	3.1 Subcriterio selección y formación previa
	3.2 Subcriterio organización y desarrollo
	3.3 Subcriterio remuneraciones
4. Criterio docencia	4.1 Subcriterio formación académica
	4.2 Subcriterio informatización del proceso de enseñanza
	4.3 Subcriterio formación ciudadana
	4.4 Subcriterio formación práctica
	4.5 Subcriterio biblioteca
5. Criterio investigación + desarrollo e innovación	5.1 Subcriterio I+D y publicaciones científicas y técnicas
	5.2 Subcriterio innovación
6. Criterio vinculación con la sociedad	6.1 Subcriterio planificación y ejecución de la vinculación
	6.2 Subcriterio presencia en la comunidad

Resultados y discusión

Para la presentación y discusión de los resultados obtenidos, en primer lugar, se corrobora a partir de los hallazgos arrojados en el análisis documental y en los cuestionarios aplicados a la muestra objeto de análisis, la elevada pertinencia que tiene el modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador.

En este sentido, se abordan los estadísticos que permiten comprobar la calidad y fiabilidad de los datos obtenidos en la aplicación de los cuestionarios. Seguido, se procede a realizar un análisis descriptivo de la información obtenida, haciendo énfasis en tres reactivos en específico, por la elevada fiabilidad alcanzada y valores de medida de las escalas utilizadas. Por último, se abordan un conjunto de recomendaciones realizadas por los sujetos encuestados. Todo ello posibilita la proposición de 12 estrategias para favorecer el funcionamiento y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, basado en la utilización del modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, a partir de sus criterios y subcriterios contenidos.

En la figura 1 se muestra el resumen estadístico del procesamiento de los casos y análisis de fiabilidad, a partir del llenado de los cuestionarios. Todos los profesores y directivos encuestados (37) respondieron su cuestionario, sin existir campos vacíos o excluidos. Seguidamente, el estadístico Alfa de Cronbach arrojó un valor de 0.923, lo que indica la adecuada consistencia interna del instrumento aplicado, siendo confiables las respuestas obtenidas.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	37	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	37	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,923	15

Figura 1. Resumen del procesamiento de los casos y análisis de fiabilidad.

Posteriormente, en la tabla 3, se especifican los valores del total de encuestados (N=37) que respondieron cada reactivo (15 reactivos), el valor mínimo y máximo que tuvo cada uno y la media. Esta información es muy útil, ya que en el caso particular de la media se indica que solo tres reactivos alcanzaron valores de concordancia con los elementos consultados, siendo estos los reactivos 7, 9 y 14. Al tener la media valores por encima de 4, hace referencia a que en promedio esos reactivos tuvieron respuestas de Acuerdo, como refiere la escala de medida empleada. Estos resultados indican la pertinencia del modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, ya que es necesaria su aplicación para corregir los problemas detectados y elevar la calidad educativa, tan importante en los institutos superiores tecnológicos del Ecuador.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de los 15 reactivos aplicados en el cuestionario.

	N	Mínimo	Máximo	Media
P1	37	2	5	3,73
P2	37	2	5	3,68
P3	37	1	5	2,84
P4	37	1	5	3,62
P5	37	1	5	3,57
P6	37	1	4	2,30
P7	37	2	5	4,14
P8	37	2	5	3,89

P9	37	2	5	4,11
P10	37	2	5	3,46
P11	37	1	5	3,00
P12	37	1	5	2,95
P13	37	1	5	3,43
P14	37	2	5	4,03
P15	37	2	5	3,76
N válido (por lista)	37			

Teniendo en cuenta las observaciones positivas a los reactivos 7, 9 y 14, estos se analizan en las figuras 2, 3 y 4. En primer lugar, en la figura 2 se observan las estadísticas obtenidas en las respuestas al reactivo 7 del instrumento aplicado, donde se evalúa si la formación académica impartida es de excelencia, lo que favorece la profesionalización con calidad de los estudiantes. En este sentido, el 86.5% del total de encuestados tuvo posiciones de acuerdo (54.1%, equivalente a 20 personas) y completamente de acuerdo (32.4%, 12 sujetos) con el reactivo, al considerar que la formación docente recibida es de una elevada calidad, lo que favorece la profesionalización del estudiantado que se gradúa. El 8.1% de los encuestados (3) mostraron posiciones contradictorias en su respuesta, mientras que solo un 5.4% de los encuestados (2 sujetos) evidenciaron una posición en desacuerdo con el reactivo cuestionado.

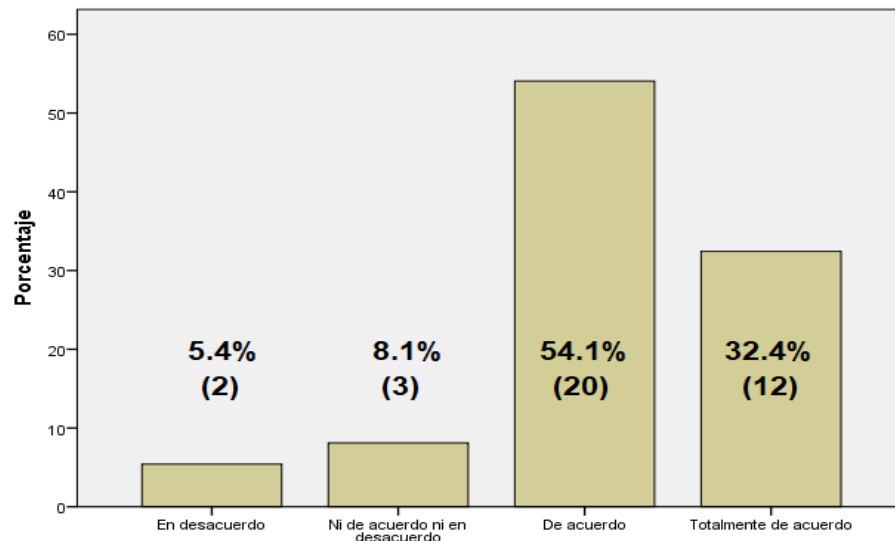


Figura 2. Estadísticas del reactivo 7. La formación académica impartida es de excelencia, lo que favorece la profesionalización con calidad de los estudiantes.

A continuación, en la figura 3 se observan los hallazgos para el reactivo 9, el cual analiza si existe una adecuada vinculación de la universidad con la sociedad, para favorecer la educación ambiental, el desarrollo sostenible, la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas. En tal caso, el 81.1% de los encuestados presentaron criterios de concordancia con el reactivo (30 profesores), al considerar que la

vinculación referida sí es satisfactoria. Adicionalmente, solo el 18.9% de los encuestados (7 sujetos de análisis) se mostró en abstención, no existiendo posiciones de desacuerdo con el reactivo.

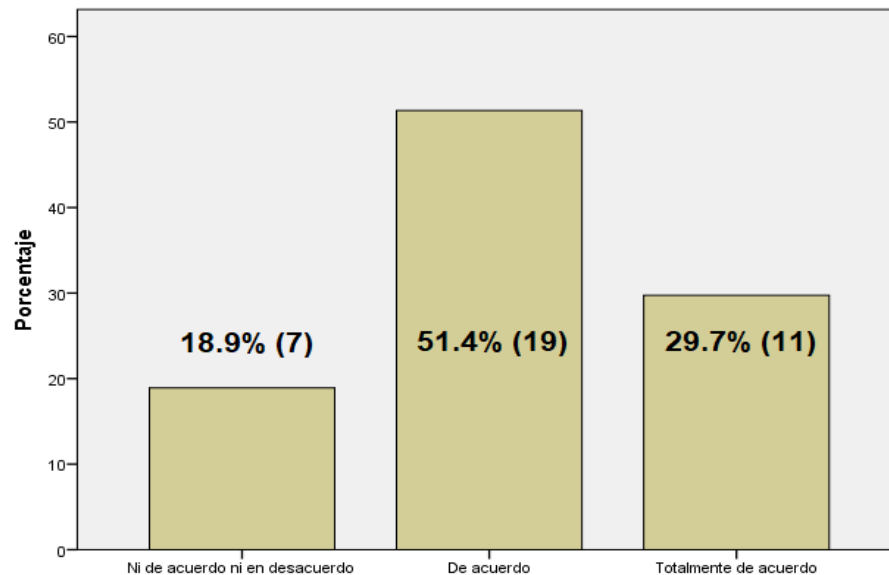


Figura 3. Estadísticas del reactivo 9. Existe una adecuada vinculación de la universidad con la sociedad, para favorecer la educación ambiental, el desarrollo sostenible, la formación en valores y el desarrollo de habilidades blandas.

Por último, en la figura 4 se realiza la valoración de los datos obtenidos en las respuestas al reactivo 14. El mismo hace referencia a si los procesos de vinculación universidad-sociedad se planifican y ejecutan de manera eficiente, evidenciándose una buena sinergia. El 83.8% de los encuestados opinaron con total acuerdo (21.6%) o de acuerdo (62.2%) con el reactivo, al percibir que los procesos de vinculación universidad-sociedad sí se planifican y ejecutan de manera eficiente, evidenciándose una buena sinergia entre todos los actores que participan. Del mismo modo, solo 5 personas evidenciaron abstención, mientras que el 2.7% (1 persona) se encuentra en desacuerdo con el reactivo.

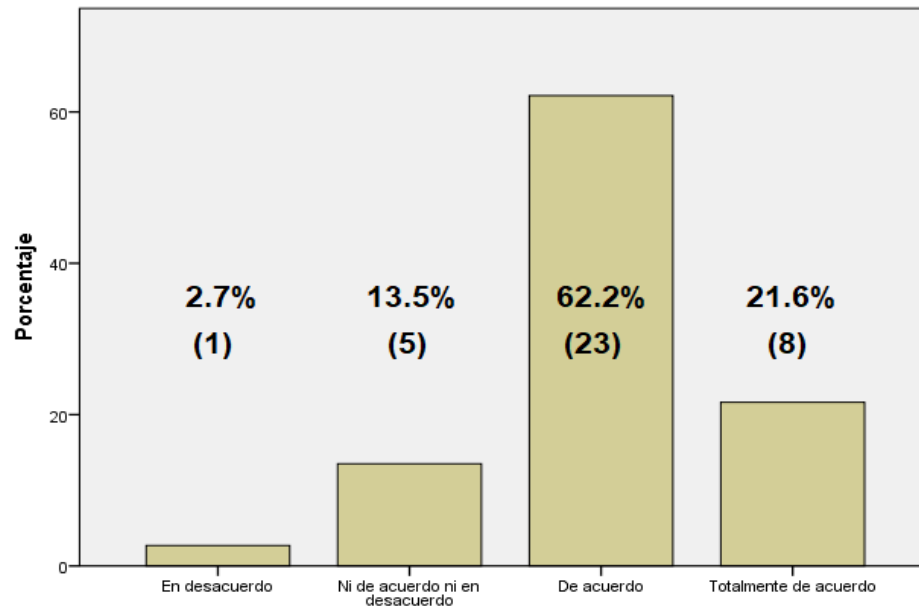


Figura 4. Estadísticas del reactivo 14. Los procesos de vinculación universidad-sociedad se planifican y ejecutan de manera eficiente, evidenciándose una buena sinergia.

Tomando en consideración los datos analizados de manera estadística, como resultado de la aplicación del cuestionario, fueron obtenidos además un conjunto de criterios de los sujetos encuestados, los cuales fueron de gran aporte en la investigación. Ello se debe a que hacen alusión a la pertinencia del modelo de evaluación vigente para elevar la calidad académica e investigativa de los docentes de los institutos superiores tecnológicos, así como su influencia en el desarrollo profesional del estudiantado. Sin embargo, se abordan sugerencias y aspectos que deben ser mejorados para seguir avanzando hacia una enseñanza superior de excelencia.

Algunos de los aspectos abordados es que se deben lograr los objetivos propuestos, los cuales deben ser medidos y monitoreados continuamente. No obstante, para ello se debe trabajar en su implementación y no solamente en su abordaje desde la teoría, de modo que se pueda generar conocimiento práctico, que impacte en la resolución de las problemáticas sociales y del entorno. En este sentido, se requiere un mayor apoyo y tiempo de capacitación del personal que está al frente de estas tareas.

Por otro lado, un encuestado refiere que le hubiera gustado que se analizaran primero las limitantes particulares que tiene determinada institución, debido a que ninguna tiene las mismas características, para con ello generar los indicadores específicos. De esta manera, sería más provechosa la evaluación, así como la identificación de problemas para su resolución. Adicionalmente, refieren que los procesos administrativos requieren ser automatizados y optimizados para ser más eficientes, alcanzar un mayor rendimiento, así como ahorro de recursos utilizados para las distintas acciones que se realizan.

De la misma manera, otro encuestado afirma que en muchos casos las instituciones educativas velan más por los intereses de las autoridades que por la calidad de profesionales que culminan sus carreras universitarias.

Por esta situación muchos profesionales recién graduados no tienen la preparación ni las habilidades requeridas para su inserción efectiva en el mundo laboral, fundamentalmente en el desarrollo de su capacidad creativa e investigativa, innovación y resolución de problemas.

En este sentido, haciendo alusión a la idea anterior, se considera satisfactorio el hecho de que el modelo de evaluación 2024 haga especial énfasis en el desarrollo de la capacidad investigativa de los estudiantes, lo que es muy positivo para su formación técnica y tecnológica, así como para el desarrollo futuro del país. Sin embargo, se observa la necesidad de que se deben contratar profesores investigadores, para esa función exclusiva, por lo que debería existir una partida presupuestaria específica para docente investigador (Apolo, 2017; Rodríguez et al., 2019; Solórzano et al., 2019). Esto se debe a que se requiere que desde la universidad se forme de manera integral al estudiante, siendo la investigación una función de elevada pertinencia. Esta percepción es soportada en el criterio de varios profesores encuestados.

Además, para otro encuestado la educación superior debe formar conciencias éticas sociales de los jóvenes, de manera que no se conviertan en entes ajenos a una realidad y contexto social existente, sino en personas activas y éticas profesionalmente, para contribuir al desarrollo político, económico y social de un país en proceso de desarrollo. Para ello, estas instituciones deben propiciar un entorno de aprendizaje eficaz y agradable, en donde el estudiante se sienta bien, seguro y motivado con su proceso de aprendizaje.

Otro encuestado plantea como preocupación que, según las normativas existentes, los estudiantes en ocasiones no pueden realizar las prácticas cerca de su zona de residencia porque faltan estudios sociodemográficos sobre los requerimientos que solicitan las empresas o el sector laboral. Esto, sin lugar a duda, afecta el proceso de enseñanza-aprendizaje y la efectiva vinculación universidad-sociedad.

Del mismo modo, se identifican un conjunto de aspectos en el orden económico que afectan la calidad de los procesos educativos. Por un lado, se encuentra la infraestructura de estos centros, en los cuales se requiere invertir para proveer a los estudiantes y profesores de mayores comodidades para realizar de manera eficiente sus actividades de preparación, docentes e investigativas. Por otro lado, está la falta de presupuesto a nivel general del que carecen los institutos públicos de educación superior, por ejemplo, para llevar a cabo de manera adecuada el proceso de acreditación.

Por último, se plantean otro conjunto de interrogantes que para el encuestado parecen no encontrarse totalmente cubiertas en el modelo de evaluación, por lo que se deben llevar a cabo acciones para su revisión. En tal caso, se realizan las preguntas: ¿la articulación de las funciones sustantivas permite generar conocimiento y/o productos tecnológicos en la sociedad? y ¿de qué manera el instituto aporta en la vinculación laboral de estudiantes que finalizan sus estudios como profesional?

Por todo lo anterior, se propone la implementación de un conjunto de estrategias que podrían favorecer el funcionamiento y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los institutos superiores tecnológicos. Las mismas constituyen retos emanados de la evaluación de la normativa analizada, a partir de la aplicación de cuestionarios a docentes y directivos de este nivel de enseñanza: Las estrategias propuestas se presentan a

continuación, las cuales son soportadas desde los hallazgos de otras investigaciones (Avecillas y Aucapiña, 2022; Briseño y Terrazas, 2011; Pérez et al, 2021):

- Fortalecer y sistematizar el empleo de las plataformas tecnológicas en el aula y en la institución para la gestión, procesamiento y análisis de la información docente, que propicie la toma de decisiones educativas y directivas.
- Propiciar la adecuada utilización de la documentación gestionada, la cual debe ser empleada para soportar la ejecución de las actividades educativas, siendo de elevada utilidad los resultados existentes para soportar las decisiones oportunas.
- “Profundizar la integración de las funciones sustantivas desde el modelo educativo y el diseño de las mallas curriculares, los dominios académicos y considerando las necesidades de desarrollo del territorio” (Inca et al., 2021, p. 11).
- Promover el monitoreo, control y evaluación continua del desempeño del profesorado, que garantice el mantenimiento y elevación de la calidad de los procesos educativos.
- Sistematizar la utilización de los sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad en las instituciones, así como su control oportuno.
- Propiciar para cada función sustantiva la existencia de interculturalidad, diálogos entre cada saber y el cuidado al medio ambiente.
- Fortalecer las capacidades docentes e investigativas, tanto de las infraestructuras, como del talento humano de profesores y estudiantes.
- “Incrementar la producción científica y tecnológica del profesorado, (...), así como de libros y capítulos de libro evaluados por pares académicos especializados” (Inca et al., 2021, p. 11).
- Propiciar una mejor distribución de las cargas horarias del profesorado.
- Fomentar y diversificar la formación académica de posgrado y la capacitación continua del profesorado, siendo de manera coherente con las ofertas académicas y las perspectivas de desarrollo actual y futuro de la institución.
- Ejecutar de forma regular cada proceso de promoción y titularización de los profesores, de acuerdo con sus capacidades, habilidades y formación profesional, siendo coherente con las ofertas académicas.
- Posibilitar el adecuado funcionamiento de las redes de colaboración, de manera que se ejecuten correctamente las prácticas estudiantiles y cada proyecto de vinculación vigente.

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten constatar la elevada pertinencia que tiene el modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador. La misma se constata desde cada uno de los criterios y subcriterios contenidos, los cuales posibilitan llevar a cabo un análisis más profundo de las instituciones de

enseñanza superior, de modo que se pueda incrementar su calidad docente, todo lo cual impacta en una mayor visibilidad de estas, así como resultados en el proceso de formación del estudiantado.

Del mismo modo, al margen del modelo de evaluación analizado, los cuestionarios aplicados arrojaron una serie de datos de interés que permiten evaluar la percepción de docentes y directivos con el funcionamiento de los institutos superiores tecnológicos, con base en la normativa. Su aplicación posibilitó la obtención de un conjunto de apreciaciones que constituyen sugerencias para mejorar el estado evidenciado. A la postre, se propone un conjunto de estrategias que constituyen retos para elevar la calidad educativa y que pueden chequearse desde una nueva aplicación del modelo de evaluación.

Es por ello que como recomendación, se propone para trabajos futuros la evaluación posterior del estado de la muestra consultada, respecto a la adopción de las estrategias definidas para mejorar el funcionamiento y la calidad educativa de los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, a partir de la aplicación del modelo de evaluación 2024 para los institutos superiores tecnológicos del Ecuador, siendo una propuesta pertinente en los contextos actuales post-COVID-19, de interculturalidad, de un mundo globalizado y dominado por el empleo de las tecnologías y de modelos pedagógicos y educativos continuamente cambiantes.

Referencias

- Apolo, S. L. T. (2017). *Evaluación de gestión institucional: pertinencia y calidad del currículo: Un caso de estudio en una institución de nivel superior de la región costa del Ecuador, en el periodo 2016-2017* [Tesis de Maestría. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador]. <https://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/21091>
- Avecillas, R. L. R., y Aucapiña, D. I. C. (2022). Referenciales de la calidad en la educación tecnológica superior ecuatoriana. *Sophía*, (33), 279-309. <https://doi.org/10.17163/soph.n33.2022.10>
- Briseño, J. G., y Terrazas, M. M. (2011). Los modelos de evaluación aplicados a los programas educativos de educación superior: una perspectiva bibliotecológica. *Investigación bibliotecológica*, 25(53), 13-29.
- Castillo, D. F. P. (2019). *Modelo educativo para el instituto tecnológico superior Vicente Fierro de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi* [Tesis de Maestría. Universidad Técnica del Norte. Ibarra, Ecuador]. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/9794>
- Escorza, T. E. (2019). Evaluación del profesorado como camino directo hacia la mejora de la calidad educativa. *Revista de Investigación educativa*, 37(1), 15-37.
- Flores, J. A., y Pernía, E. D. (2018). Tendencias globales que marcan el desarrollo de la educación superior en el Ecuador: pertinencia, regionalización y expansión de la oferta académica. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (29), 217-239. <https://doi.org/10.17163/uni.n29.2018.10>
- Gómez, M. J. R., y Fernández, L. M. R. (2005). Apostar por la calidad de la educación superior a distancia desde la pertinencia social. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 8(1-2), 159-192.
- Inca, E. E. O., Escobar, A. I. J., Azcuy, F. J. R., y Bretaña, R. M. G. (2020). Retos a la gestión de la calidad en las instituciones de educación superior en Ecuador. *Educación Médica Superior*, 34(2).

- Inca, E. E. O., Lara, J. F. N., Orozco, S. E. G., Azcuay, F. J. R., y Bretaña, R. M. G. (2021). Reflexión sobre las competencias docentes en los institutos superiores tecnológicos en Ecuador. *Educación Médica Superior*, 35(1).
- Lever, L. V. (2008). La calidad educativa de las universidades tecnológicas: su relevancia, su proceso de formación y sus resultados. *Revista de la educación superior*, 37(145), 143-152.
- López, I. G. (2004). Modelos de evaluación de la calidad orientados a la mejora de las instituciones educativas. *XXI: revista de educación*, 6, 155-169.
- Maggi, M. R. T., y Paredes, M. D. L. M. C. (2017). El rol de la pertinencia en la evaluación de carreras universitarias en el Ecuador. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(3). <https://doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.145>
- Medina, J. A. N. (2020). Modelo educativo en redes según el construccionismo y conectivismo para articular las funciones sustantivas en institutos superiores tecnológicos del Ecuador [Tesis de Doctorado. Universidad César Vallejo. Piura, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55525>
- Pérez, J. F. R., López-Torres, V. G., & Morejón-Valdés, M. (2021). Information and Communication Technologies as a competitive performance factor in provider institutions of medical services in Ensenada, Baja California. *Journal of Administrative Science*, 2(4), 31-37.
- Ramírez, J., y Batista, R. (2015). Propuesta de red cubana Aurora para la colaboración médica a través de Infomed utilizando un enfoque de redes sociales. La Habana: Memorias Convención Internacional de Salud Cuba Salud.
- Ricardo, J. E., Coloma, M. A. V., Maldonado, A. T. C., y Hurtado, L. A. C. (2018). Reflexiones acerca de la pertinencia e impacto de la educación superior en Ecuador desde su perspectiva actual. *Open Journal Systems en Revista: REVISTA DE ENTRENAMIENTO*, 3(3), 81-92.
- Rodríguez, R. C., Ibarra, S. A., Caicedo, A. B., y Haro, F. R. (2019). La gestión docente y la evaluación integral de los procesos de aprendizaje en Institutos Tecnológicos Superiores. *Revista ESPACIOS*, 40(5), 21-30.
- Sierra, M. N. S., y Morante, P. L. D. (2018). La educación superior tecnológica y la empleabilidad. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(3), 21-33.
- Solórzano, J. L. V., Cordero, V. E. C., Marcillo, M. A. C., y Paulina, M. M. M. (2019). La evaluación institucional en el marco de la calidad total: caso Instituto Superior Tecnológico Atlántico. *MUNDO RECURSIVO*, 2(1), 96-110.
- Valdés, M. M., Pérez, J. F. R., Mejía, W. E. P., & Ortega, J. G. C. (2018). Estrategia para la evaluación de escenarios de despliegue del Sistema de Información Hospitalaria XAVIA HIS en instituciones de salud. Convención Internacional de Salud, Cuba Salud, La Habana, Cuba.
- Valenzuela, J. R., Ramírez, M. S., y Alfaro, J. A. (2009). Construcción de indicadores institucionales para la mejora de la gestión y la calidad educativa. *RIEE. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*.